

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Fuente Palmera

Núm. 11.124/2010

Don Juan Antonio Fernández Jiménez, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Fuente Palmera (Córdoba), hace saber:

En cumplimiento del artículo 169.1, por remisión del 179.4, del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se

aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, al no haberse presentado alegaciones durante el plazo de exposición al público, ha quedado automáticamente elevado a definitivo el Acuerdo plenario de aprobación inicial del Ayuntamiento de Fuente Palmera, adoptado en fecha 24 de Septiembre de 2010, sobre transferencia de créditos entre partidas de gastos de distinto grupo de función que no afectan a bajas y altas de créditos de personal, que se hace público resumido por capítulos:

| Código Aplicación Presupuestaria | Presupuesto de gastos Altas en partidas de gastos Denominación | Crédito a Transferir ALTAS |
|----------------------------------|--|----------------------------|
| 151/63200 | Proyecto de reforma de urbanización para la mejora parcial de la Red de alcantarillado y mejora de la zona deportiva del núcleo del Villar en Fuente Palmera | 1.049,98€ |
| 165/63501 | Renovación de alumbrado público, ampliación y sustitución de luminarias en el núcleo de la Peñalosa | 849,30 € |
| 165/63502 | Sustitución de luminarias y lámparas en Cañada del Rabadán, Fuente Palmera Córdoba | 839,84 € |
| 161/63201 | Adecuación y mejora de la red pública de saneamiento y abastecimiento en C/ Torrijos, Pablo Antonio de Olavide y Bodega de Fuente Palmera | 627,02 € |
| 165/63503 | Sustitución de luminarias y adecentamiento de cuadros de alumbrados y líneas eléctricas deterioradas en Ochavillo del Río Fuente Palmera | 266,69 € |
| 161/63204 | Adecuación y mejora de la red de abastecimiento y saneamiento de C/ Méndez Núñez de Fuente Palmera | 1.423,26 € |
| 165/63504 | Renovación alumbrado exterior con mayor eficiencia energética en Bulevar de Fuente Palmera | 2.146,66 € |
| 165/63505 | Mejora de la instalación eléctrica colegio Margarita Guisado y mejora de instalación de riego parque Pablo de Olavide en la Herretería | 13,90 € |
| 165/63506 | Renovación de alumbrado exterior con mayor eficiencia energética en C/ La Fuente de Fuente Palmera | 56,32 € |
| 161/63205 | Sustitución del colector general norte. Tramo glorieta Santa Magdalena a cruce ctra. De Palma el Río | 2.030,14 € |
| 342/61904 | Construcción Pista de Paddel | 251,29 € |
| 151/61902 | Proyecto de Mejora y Ampliación del acceso público peatonal y aterrazado en las rasantas del colegio público Blas Infante en Fuente Carreteros | 2.095,76 € |
| 151/61903 | Mejor del acceso del entorno circundante del abrevadero histórico de Villalón-Fuente Palmera | 19,05 € |

TOTALCRÉDITOS A TRANSFERIR (positivos) **11.669,37**

Bajas en partidas de gastos

BAJAS

| Código Aplicación Presupuestaria | Denominación | Importe |
|---|---|----------------|
| 922/62707 | Administración General Proyectos y planes de Evacuación | 11.669,37 |

TOTAL CRÉDITOS A TRANSFERIR (negativos) **11.669,37**

Contra el presente Acuerdo , en virtud de lo dispuesto en el artículo 113 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, los interesados podrán interponer directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos establecidos en los artículos 25 a 43 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de dicha Jurisdicción.

Sin perjuicio de ello, a tenor de lo establecido en el artículo 113.3 de la Ley 7/1985, la interposición de dicho recurso no suspenderá por sí sola la efectividad del acto o Acuerdo impugnado.

En Fuente Palmera, a 29 de octubre de 2010.- El Alcalde-Presidente, Juan Antonio Fernández Jiménez.